

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRUCAREL CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, el día 22 de abril del 2013, a las 10H00, se reúnen la totalidad de SOCIOS de la Compañía GRUCAREL CIA. LTDA., en el domicilio del Ing. José Cárdenas, ubicado en la calle Luis García N53-102 y Humberto Marín, en cumplimiento con los requisitos de la Ley.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** GRUCAREL CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, el 22 de abril del 2013, a las 10h00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el Dr. Iván Moya Marquino, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Cecilia Susana Díaz Zambrano.
- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIO	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de participaciones	(%)
Cárdenas Caiza José Eduardo	76.00	190	18.92
Cárdenas Orrico Miguel Alcívar	76.00	190	18.92
Moya Marquino Iván Aníbal	76.00	190	18.92
Miranda Vásconez Blanca Yone	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto ¹	76.00	190	18.92

Herederos Cárdenas Orrico Gloria María Teresa de Jesús ²	10.80	27	2.70
Herederos Rosero Pazmiño Jorge Segundo Aníbal ³	10.80	27	2.70
TOTALES:	401.60	1004	100

¹ La señora Gladys Olivo Orrico con número de cédula 1701747576 asiste en representación legal de los herederos del señor Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

² La señora Sonia Calderón Cárdenas con número de cédula 1707244925 asiste en representación legal de los herederos de la señora Cárdenas Orrico Gloria María Teresa de Jesús, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

³ La señora Nancy Rosero Vásconez con número de cédula 1703539906 asiste en representación legal de los herederos del señor Rosero Pazmiño Jorge Segundo Aníbal, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

El Dr. Iván Moya, Presidente, consulta a los Socios si desean reunirse a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia, período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
2. Análisis y aprobación de los balances general y de resultados, período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
3. Destino de las utilidades
4. Ampliación de la Hostería

Los Socios por unanimidad manifiestan su voluntad de tratar lo señalado por el Presidente.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogándose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Extraordinaria y Universal, siempre que los Socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los Socios de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal.

1. Informe de Gerencia, período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Se da lectura al Informe de Gerencia, referente a la gestión cumplida durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, el mismo que cuenta con la conformidad y aprobación de los Socios.

El Presidente de la compañía, el Dr. Iván Moya, felicita y agradece a la señora Gerente por su trabajo realizado en este período, destacando que ha sido una labor de gran esfuerzo. Los demás Socios igualmente expresan su agradecimiento y felicitaciones a la señora Gerente.

2. Revisión y aprobación de los balances del período enero a diciembre del 2012.

Luego de su revisión, la Socia Sra. Gladys Olivo manifiesta que en el cuadro que indica la rentabilidad de la Compañía, se observa el crecimiento que ha tenido la Hostería desde el año 2005, mencionando que estos resultados están relacionados a la buena gestión de la Directiva.

Los Socios manifiestan su satisfacción con los resultados de los balances y porque se ha cumplido con las normas NIIF que exige la Superintendencia de Compañías. Los balances son aprobados por unanimidad.

3. Destino de las utilidades

Después de un análisis de los resultados de los balances, los Socios deciden por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2012, sean repartidas de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

4. Ampliación de la Hostería

La Sra. Cecilia Díaz, Gerente de la compañía, informa a los Socios que la construcción de las dos villas, las que se resolvió construir en la Junta de Socios del 30-09-2012, para contar con nuevas habitaciones para nuestros clientes, tiene un avance de obra del 70 %. Se tiene previsto que esta obra se termine de construir para fines de mayo.

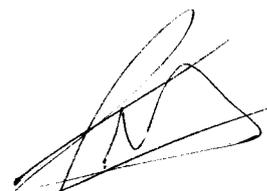
La Socia Sra. Blanca Miranda, sugiere, que con el propósito de ampliar los servicios para nuestros clientes se debe construir una piscina. Los Socios responden a esta sugerencia que les parece buena la idea y que también se debe mejorar el área recreativa.

Gerencia manifiesta que está de acuerdo, pero sugiere dar prioridad a la construcción de las villas y cuando éstas se terminen se debe analizar la construcción de la piscina. Los Socios están de acuerdo con lo manifestado por la Sra. Cecilia Díaz.

No habiendo otro punto que tratar en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, Presidencia declara un receso para que sea elaborada la presente Acta que, una vez leída es aprobada por unanimidad, declarando clausurada la Junta a las 12H30, firmando para constancia de lo actuado los Socios de la Compañía.



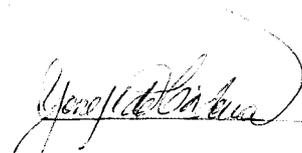
Dr. Iván Moya Marquino
SOCIO



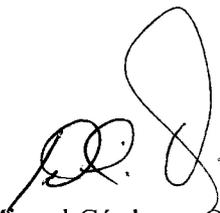
Ing. José Cárdenas Caiza
SOCIO



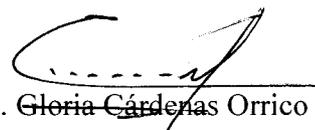
Ing. Rodolfo Cárdenas Orrico
SUCESORES



Sra. Blanca Miranda Vásquez
SOCIO



Ing. Miguel Cárdenas Orrico
SOCIO



Sra. Gloria Cárdenas Orrico
SUCESORES



Sr. Jorge Rosero Pazmiño
SUCESORES



Sra. Cecilia Díaz de Cárdenas
Gerente General - Secretaria